



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 10/04/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 15
Cm0033

Proveedor LLANES, CESAR GUSTAVO
CUIT: 20-17494253-7 (30434)
ISLA TRINIDAD 1529-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	2,00	(250050039 - 133) TONER IMPRESORA RICOH lanier SPC840DN (DE DISEÑO) [2026 121-6] TONER TIPO LANIER RICOH SPC 840 BK Marca:	355.000,00	710.000,00
0	2	1,00	(250050039 - 133) TONER IMPRESORA RICOH lanier SPC840DN (DE DISEÑO) [2026 121-6] TONER TIPO LANIER RICOH SPC 840 CYAN Marca:	590.000,00	590.000,00
0	3	1,00	(250050039 - 133) TONER IMPRESORA RICOH lanier SPC840DN (DE DISEÑO) [2026 121-6] TONER TIPO LANIER RICOH SPC 840 MAGENTA Marca:	590.000,00	590.000,00
0	4	1,00	(250050039 - 133) TONER IMPRESORA RICOH lanier SPC840DN (DE DISEÑO) [2026 121-6] TONER TIPO LANIER RICOH SPC 840 YELLOW Marca:	590.000,00	590.000,00
LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL					2.480.000,00

OBSERVACIONES: Generación Órdenes de Compras

FORMA DE PAGO Transferencia Bancaria

LUGAR DE ENTREGA San Martín N° 44, ciudad de Rio Grande.

PLAZO DE ENTREGA 45 días a partir de la notificación fehaciente de la Orden de Compra.

VALOR DEL SELLADO 0.00

CONDICIÓN GENERALsegun Decreto Prov. N°674/11

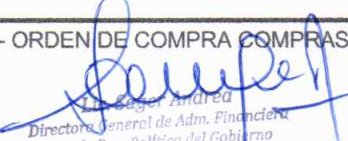
DEP. DE ENTREGA SECRETARIA DE REPRESENTACION POLÍTICA DEL GOBIERNO

COMPRA DIRECTA Ejercicio: 2026 RAF: 121 Nro: 6

NORMA LEGAL Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 11 - Letra: - Año: 2026

EXPEDIENTE NRO N° 23796 Letra E Año 2026 Ámbito 1973

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D


Cesar Andrea
Directora General de Adm. Financiera
Sec. de Rep. Política del Gobierno
Gov. Prov. de Tierra del Fuego A. e I. A. S.
Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Fecha: 10/04/26

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

Nº 15
Cm0033

Proveedor LLANES, CESAR GUSTAVO
CUIT: 20-17494253-7 (30434)
ISLA TRINIDAD 1529-USHUAIA-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
----------	----------	----------------------	-----------------	--------------

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT Nº 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN Nº 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY Nº 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

Directora General de Adm. Financiera
Sec. de Rep. Política del Gobierno
Gov. Prov. de Tierra del Fuego A. e I. A. S.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario